

<http://www.cubarte.cult.cu/periodico/opinion/oficio-y-privilegio/25519.html>

## Oficio y privilegio

Por: [Julia Carriera Martínez](#)

Fecha: 2014-05-03 Fuente: CUBARTE

[ampliar](#)

Hay oficios que son privilegios y uno de ellos es el de *gestor de procesos culturales*.

Intentaré sustentar esta afirmación, que puede parecer demasiado rotunda, a partir de algunas aproximaciones a nociones construidas y compartidas en los ambientes de aprendizaje profesional que creamos y recreamos en el Centro Nacional de Superación para la Cultura.

El punto de partida para este propósito puede ser un ejercicio docente con el que provocamos a los participantes en nuestras acciones de superación para que pongan a disposición del grupo presente sus vivencias en el desempeño de los roles profesionales que los distinguen y los saberes previos que los singularizan.

Así las cosas, les proponemos realizar acercamientos sucesivos a las categorías *gestión* y *procesos culturales*, comenzando por la segunda, por aquello de que es importante “conocer el continente antes de profundizar en el contenido”.

Hablar de *procesos culturales* remite directamente a una perspectiva historicista, en la cual quedan identificados como tales las grandes etapas que caracterizan el desarrollo de la humanidad, a saber entre otras: el renacimiento, la ilustración, el modernismo y más recientemente la fase post de este último.

Pero si aguzamos el ojo antropológico encontramos eventos que, como fenómenos emergentes de dinámicas humanas, exhiben condicionamientos históricos atravesados por la actualización de factores endógenos y exógenos, que se localizan en determinadas coordenadas espacio-temporales, movilizando comportamientos individuales y prácticas sociales alrededor de necesidades, normas y valores de la vida cotidiana que encuentran canales de expresión en manifestaciones del arte, la literatura, la religión, la ciencia, la filosofía o la tecnología, en el camino de constituirse en exponentes de las tradiciones que dibujan las identidades.

Uno de los procedimientos utilizados en la activación de esta perspectiva antropológica para el reconocimiento de los *procesos culturales* ha sido la visualización del material audiovisual *Bretón es un Bebé* (Arturo Soto, 2008), a partir del cual se abre el intercambio para identificar aquellos que el filme expone y levantar los elementos globales de caracterización que comparten.

De esta manera, los *procesos culturales* han quedado reconocidos como contenidos dinámicos de la Cultura, que constituyen fenómenos humanos caracterizados por la ocurrencia de comportamientos y relaciones, particulares y reconocibles, que configuran nociones identitarias ante circunstancias específicas de espacio y tiempo.

A partir de esta visión acerca de los *procesos culturales* corresponde, entonces, fundamentar la pertinencia de su *gestión* y resulta interesante que esta última sea una de las categorías más repetidas en los tiempos actuales, aunque no siempre nos queden evidencias del conocimiento cabal de sus alcances estratégico y operativo.

Una aproximación al significado del término *gestión* nos lleva a encontrar como sinónimos a: tramitar, negociar, agenciar, empujar, dirigir, realizar, trabajar, ocuparse... entre otros.

Los diccionarios más comunes nos remiten a la “acción o efecto de administrar, gestionar... hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o un deseo cualquiera...”

De este modo los acercamientos anteriores dejan imprecisos elementos sustanciales que determinan la esencia de la *gestión* como *proceso cultural*, cuya intencionalidad se enfoca hacia la dinamización de otros procesos culturales de forma tal que su desarrollo se diagnostique, planifique, organice, ejecute y evalúe, dirigido desde los presupuestos de *eficacia* (hacer lo que se deba hacer, con atención a la relación objetivos-resultados), *eficiencia* (hacer bien lo que se debe hacer, priorizando el manejo adecuado de los recursos y la calidad de los procesos y los productos) y *efectividad* (centrada en lograr el efecto que se espera en los beneficiarios del proceso, focalizando la relación demanda-satisfacción).

La *gestión de los procesos culturales* se devela así como sistema de procedimientos y herramientas para el Desarrollo, cuyo alcance estratégico calibra la utilidad operativa que lo distingue.

Tiene su esencia, objeto y punto de atención en la activación de los *procesos culturales*, desde el reconocimiento de las necesidades y potencialidades emergentes, diagnosticadas en las dinámicas humanas que los determinan.

Se enmarca en las definiciones de las Políticas culturales, como expresión de las relaciones entre las nociones de Cultura compartidas y el modelo social de Desarrollo en construcción. Asume, en correspondencia, los criterios fundamentados desde las investigaciones y experiencias en el área de la Economía de la Cultura y tiene su fin último en el compromiso de contribuir a la elevación de la calidad de vida de sus beneficiarios.

Resulta obvio, entonces, que la *gestión de procesos culturales* debe tener su ámbito de actuación desde el interior de los ambientes en que estos se producen, por lo que la participación activa, creativa y consciente en sus dinámicas es requisito indispensable para su ejecución.

Dicho en otros términos: la pertenencia a una *organización cultural*, vista como grupo humano de origen espontáneo o formal, movilizado para trabajar en una tarea común vinculada al desarrollo de *procesos culturales*, es esencial para conseguir los resultados deseables en la *gestión* de dichos procesos.

Por estas razones la *gestión de procesos culturales* encuentra escenario de realización en cualquier circunstancia en que los seres humanos se organicen para generar transformaciones que promuevan su Desarrollo desde los presupuestos referidos en los párrafos anteriores y estos pueden ser reconocidos en espacios públicos o privados; comunitarios, locales, regionales y nacionales; institucionales, empresariales y mixtos; en la forma de proyectos, cooperativas, asociaciones, fundaciones o otros modos de estructuración de la actividad social.

La *gestión de procesos culturales* puede expresarse en diversas áreas de actuación humana, desde las manifestaciones artísticas a través de la creación, producción, distribución, comercialización y consumo, hasta la investigación, la formación y la comunicación entre otros, por lo que ofrece oportunidades de participación profesional a un gran número de especialistas, de cuyas competencias —vistas como la integración de saberes, habilidades, normas de comportamiento, valores, actitudes, aptitudes y capacidades de aprendizaje permanente— dependerá en gran medida el logro de los resultados esperados y la satisfacción de quienes deben ser favorecidos como beneficiarios.

A partir de esta perspectiva muchos de los que hoy nos reconocemos como “trabajadores de la Cultura” podemos asumir, desde el encargo social más que por el cargo asignado, la condición de *gestores de procesos culturales*. No importa que no nos certifiquen como tales los títulos académicos que nos acompañan. Nos legitima el privilegio de apostar cada día por el Desarrollo, que debe hacer mejor a nuestra gente y al mundo en que vivimos.

Julia Carriera Martínez.- Profesora principal de Gestión cultural en el Centro Nacional de Superación para la Cultura.

Profesora de Gestión y promoción cultural en la Famca – Universidad de las Artes.

Temática: Cultura General